



y portey de pliegos se abonen á Juan^{co} Gil
Juan Garcia, Antonio Heredia y Juan de
Plaza noventa n.^o por la circulacion de una
orden del Ayuntamiento á la diputacion
de los terminos, expidiendose al efecto el oportuno
libramiento. —

S. Clemente se vio la cuenta que produce el Regidor
Comisionado D. Juan^{co} Caparroy de los gastos
ocasionados en la funcion del patron
de esta Ciudad S. Clemente acordó: aprobar
la; que por el depositario de propios
de los fondos de los mismos y con aplicacion
á gastos de funciones de Folia se abonen
los doscientos cuarenta y ocho n.^o de su importe
para la debida distribucion, á D.
Francisco Caparroy, expidiendose al efecto
el oportuno libramiento. —

Conto q.^o se concluyó este Cabildo q.^o firmaron los señores
concurrentes de q.^o certifico

Perez

